

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-12-NBU-012NBU999-1-67-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA USO DEL DERMATOMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

SIENDO LAS 05:00 PM DEL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2023, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, EL DR. LAZARO RICARDO ROMERO OLVERA, SUBDIRECTOR DE ESPECIALIDADES CLINICAS REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA Y LA LIC. NALLELY SOLORZANO CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-12-NBU-012NBU999-1-67-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA USO DEL DERMATOMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) Y ARTÍCULOS 51, 77 Y 78 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE ESTERI-MEX, S.A. DE C.V., MISMO QUE FUE EMITIDO POR LA DRA. GABRIELA MARGARITA SOTO ACOSTA, RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y LA DRA. LINDA MICHELLE SILVA LIRA, RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, EN AUSENCIA DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y MTRO. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. ESTERI-MEX, S.A. DE C.V., SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

1. ESTERI-MEX, S.A. DE C.V., PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" DE LA CONVOCATORIA. -----

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

1. ESTERI-MEX, S.A. DE C.V., DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LOS RENGLONES 1 Y 2, SE DETERMINO QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MEDIANA DE LA INVESTGACIÓN DE MERCADO, PARA LA PARTIDA 3 SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL LÍMITE DE PRECIO ACEPTABLE OBTENIDO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-12-NBU-012NBU999-1-67-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA USO DEL DERMATOMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

IV.-FALLO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II, 37 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO", V.I. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" Y ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-12-NBU-012NBU999-1-67-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA USO DEL DERMATOMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN BINARIA PROPUESTAS SOLVENTES, EL MTR. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.

1. SE ADJUDICA CONTRATO NO. HRAEI-INVI-191-2023 A LA EMPRESA ESTERI-MEX, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO MÍNIMO DE \$2,420,641.46 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y POR UN MONTO MÁXIMO DE \$6,043,640.37 (SEIS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 37/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	HRAEI-MA8745	25400584	MATRIDERM, MATRIZ TRIDIMENSIONAL COMPUESTA DE FIBRE AD ECOLAGENO DE ESTRUCTURA NATIVA DE ELASTINA PARA PROMOVER LA REGENERACION DERMICA MEDIDA A6 (148 X 104 X 1MM)	PIEZA	18	45	\$46,568.98	\$838,241.64	\$2,095,604.10
2	HRAEI-MA8746	25400041	URGO TUL 10 X 10	PIEZA	263	657	\$1,995.93	\$524,929.59	\$1,311,326.01
3	HRAEI-MA8749	25400584	INJERTO EPIFAST MINI 4.5 X 6.0 CM (27CM2)	PIEZA	185	461	\$3,911.29	\$723,588.65	\$1,803,104.69
SUBTOTAL								\$2,086,759.88	\$5,210,034.80
I.V.A.								\$333,881.58	\$833,605.57
TOTAL								\$2,420,641.46	\$6,043,640.37

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DEBERÁ ACUDIR COMO FECHA LÍMITE EL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO



out
[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-12-NBU-012NBU999-I-67-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA USO DEL DERMATOMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

EN CASO DE ADVERTIR ALGUNA IRREGULARIDAD DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE LES HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, A TRAVÉS DE LA LIGA: [HTTPS://SIEDC.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/#!/HOME#TOP](https://sided.funcionpublica.gob.mx/#!/home#top), ACCESIBLE A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: ZMORALES@HRAEI.GOB.MX Y/O QUEJAS@HRAEI.GOB.MX, CON DOMICILIO CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, COLONIA PUEBLO DE ZOQUIAPAN, C.P 56530, MUNICIPIO IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO TELEFÓNICO: 55 59 72 98 00 EXTENSIONES 1702 Y 1175.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/SITIOPUBLICO/#/](https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

ESTA ACTA CONSTA DE TRES FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 05:25 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	
DR. LAZARO RICARDO ROMERO OLVERA	SUBDIRECTOR DE ESPECIALIDADES CLINICAS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. NALLELY SOLORZANO CONTRERAS	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-12-NBU-012NBU999-I-67-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA USO DEL DERMATOMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".-----

-----FIN DE ACTA-----

